



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 258-00-2023
Acta N° 23 (S.L./18/08/2023)

"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO EL SEGUNDO FORO DE VALORIZACIÓN DEL IDIOMA Y CULTURA GUARANÍ EN EL CONO SUR DE AMÉRICA. EL GUARANÍ COMO HERRAMIENTA PARA TRANSMITIR SABERES Y VALORES QUE SERÁ LLEVADO A CABO LOS DÍAS JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023"

VISTO: Expediente N° 1447, Nota del Univ. Hermes Martínez Giménez, en virtud del cual solicita la declaración de interés académico del evento: *"Segundo Foro de Valorización del Idioma y Cultura Guaraní en el Cono Sur de América. El Guaraní como Herramienta para transmitir Saberes y Valores."*

CONSIDERANDO

La moción realizada por la Consejera Lic. Carmen Fabiola Agüero Ojeda secundado por el Consejero Prof. Dr. Luis Alberto Ortiz Sandoval de aprobar la declaración de interés académico del *"Segundo Foro de Valorización del Idioma y Cultura Guaraní en el Cono Sur de América. El Guaraní como Herramienta para transmitir Saberes y Valores"*, el evento es organizado por alumnos de la carrera de Trabajo Social y de Sociología de la FACSO, la Dirección de Investigación de la Facultad de Filosofía (UNA) en conjunto con la carrera de Historia y otras instituciones de la región como la Universidad Indígena Boliviana Guaraní y Pueblos de Tierras Bajas "Apiaguaiki Tüpa" (UNIBOL) - Bolivia, Universidad para la Integración Latinoamericana (UNILA) - Brasil, Junta de Historia de la Provincia de Corrientes – Argentina, el Instituto Técnico Superior de Estudios Culturales y Lingüísticos Yvy Marãe'ỹ y el Instituto Superior de Lenguas;

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

258-01-2023.-DECLARAR, de interés académico el *"Segundo Foro de Valorización del Idioma y Cultura Guaraní en el Cono Sur de América. El Guaraní Como Herramienta Para Transmitir Saberes y Valores"* que será llevado a cabo los días jueves 24 y viernes 25 de agosto de 2023."

258-02-2023.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

258-03-2023.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO
Secretaría de la Facultad




Prof. ADA VERA ROJAS
Decana